



## Títulos de Grado

---

### Informe previo sobre memoria de verificación

**Graduado o Graduada en Enfermería por la  
Universidad de Sevilla**



## 1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación oficial del título:

*Graduado o Graduada en Enfermería*

1.2 Centro responsable:

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud

1.3 Rama de Conocimiento:

*Ciencias de la Salud*

1.4 Créditos totales para la obtención del título: **240 ECTS**

1.5 ¿Conduce al ejercicio de profesión regulada?: **Si**

1.6 Profesión o profesiones, en su caso: *Enfermero/Enfermera*

1.7 Lenguas utilizadas en el proceso formativo:

*Español*

1.8 Cronograma de implantación:

*Implantación progresiva curso a curso a partir de 2009/10*

1.9 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del nuevo título:

*Diplomado en Enfermería*

1.10 Fecha de aprobación por Junta de Centro: **12/11/2008**

1.11 Fecha de presentación de la propuesta: **12/11/2008**



## 2.- ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.1 Créditos totales por tipo de materia: (resumen de asignaturas/créditos ofertados).

Tipo de materia	Asignaturas	Créditos
Formación Básica	11	63
Obligatorias	13	81
Optativas	7	42
Prácticas externas <sup>1</sup>	5	84
Trabajo fin de Grado	1	6
Total.....	<b>37</b>	<b>276</b>

2.2 Número de créditos optativos exigidos al estudiante (entre 6 y 60): **6**

2.3 Número de créditos optativos ofertados (máximo 120): **42**

2.4 ¿Prácticas externas con carácter optativo?: **NO**

2.5 Créditos de formación básica (mínimo 60): **63**

A.- Créditos de formación básica vinculados a las materias de la rama de conocimiento (mínimo 36): **63**

B.- Créditos de formación básica vinculados a materias de otras ramas de conocimiento o transversales (mínimo 60 – A): **0**

2.6 Simultaneidad de asignaturas por curso y cuatrimestre:

	Anuales	C1	C2
Primero	-	5	5
Segundo	-	5	4
Tercero <sup>2</sup>	1	4	3
Cuarto	-	2	2

<sup>1</sup> Sólo cuando son prácticas obligatorias, en el caso de prácticas optativas los créditos correspondientes están incluidos en el apartado de materias optativas.

<sup>2</sup> En tercer curso se superan los 30 créditos en el primer cuatrimestre.



## 2.7 Horas lectivas programadas por crédito ECTS:

*Todas las asignaturas contemplan una relación de 10 horas de docencia presencial por crédito ECTS*

## 2.8 Incompatibilidades o requisitos previos entre módulos, materias o asignaturas.

*Sólo se contemplan requisitos previos en el módulo de Prácticum y Trabajo fin de Grado, en el que se indica: "Haber superado todas las materias".*

## 2.9 ¿Se recoge una descripción de las actividades formativas a realizar en cada módulo y la metodología de enseñanza aprendizaje?

*Se indican las actividades formativas y su metodología docente haciendo constar los créditos ECTS implicados.*

## 2.10 ¿Se han adscrito todas las asignaturas a Departamento y área de conocimiento?:

*Todas las asignaturas que están en Verifica se han incluido en la aplicación complementaria y se han vinculado a Departamento y área de conocimiento.*

## 2.11 Valores previstos para los indicadores: *No se aporta justificación.*

*Tasa de graduación: 72*

*Tasa de abandono: 7*

*Tasa de eficiencia 81*

## 2.12 Mecanismos de adaptación desde el plan actual al nuevo plan de estudios.

*Se incluye tabla de reconocimientos desde la actual diplomatura pero conviene añadir un párrafo que indique que una comisión del Centro analizará las situaciones no previstas en la tabla de adaptaciones y podrá adoptar las medidas complementarias que procedan para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del apartado 10 de la Guía para el diseño de titulaciones y planes de estudio (Acuerdo 5.1/C.G. 30-4-08).*



### 3.- Verificación del cumplimiento de los acuerdos de las Comisiones de Rama de Conocimiento en el Sistema Universitario Público Andaluz.

#### 3.1 Módulos comunes acordados por la Comisión de rama correspondiente.

Módulos SUPA	Créditos	Módulos USE	Créditos
Formación Básica	60	Estructura y función del cuerpo humano	27
		Análisis de datos estadísticas y TICs en cuidados de salud	6
		Ciencias psicosociales aplicadas a la salud	12
		Alimentación nutrición, dietética y farmacología	12
		Promoción de la salud	6
Ciencias de Enfermería	60	Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería	12
		Enfermería de la Infancia y la Adolescencia	6
		Enfermería del Adulto	36
		Enfermería del envejecimiento	6
		Enfermería familiar y comunitaria	6
		Enfermería de la salud mental	9
		Ética, legislación, documentación y administración sanitaria	6
Clínico Prácticum y Trabajo Fin de Grado	90	Prácticum y Trabajo fin de grado	90
	<b>210</b>		<b>234</b>

#### 3.2 ¿Se recogen los créditos acordados para cada módulo?:

*Se recogen, al menos, los 210 créditos acordados por la Comisión de Rama. No obstante, entre los módulos de la Universidad de Sevilla, no es posible saber cuales corresponden a la formación común acordada por la Comisión.*

#### 3.3 ¿Se recogen las competencias y resultados del aprendizaje acordados para cada módulo?:

*Parece que sí, aunque no se ha podido comprobar exactamente.*

#### 3.4 ¿Se recogen competencias transversales relacionadas con el conocimiento de idiomas modernos?:

*No se han detectado.*

#### 3.5 ¿Se recogen competencias transversales relacionadas con la Ley de igualdad entre hombres y mujeres?:

*No se han detectado.*



3.6 ¿Se recogen competencias transversales relacionadas con habilidades para el emprendimiento empresarial?:

*No se han detectado.*



#### 4.- ANÁLISIS DETALLADO DE LA ESTRUCTURA MODULAR

Módulos Univ. Sevilla	Créditos	Carácter	Unidad Temporal	Requisitos previos	Sistemas evaluación	Actividades formativas	Observaciones	Competencias	Materias asignaturas
Estructura y función del cuerpo humano	27	Formación básica	1º y 2º curso	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Análisis de datos estadísticas y TICs en cuidados de salud	6	Formación básica	1º curso 2º cuatrimestre	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Ciencias psicosociales aplicadas a la salud	12	Formación básica	1º curso	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Alimentación nutrición, dietética y farmacología	12	Formación básica	1º y 2º curso	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Promoción de la salud	6	Formación básica	1º curso 1º cuatrimestre	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería	12	Obligatoria	1º y 2º curso cuatrimestrales	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Enfermería de la Infancia y la Adolescencia	6	Obligatoria	2º curso 1º cuatrimestre	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Enfermería del Adulto	36	Obligatoria	2º y 3º curso cuatrimestrales	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Enfermería del envejecimiento	6	Obligatoria	3º curso 1º cuatrimestre	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Enfermería familiar y comunitaria	6	Obligatoria	2º curso 1º cuatrimestre	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Enfermería de la salud mental	9	Obligatoria	3º curso anual	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Ética, legislación, documentación y administración sanitaria	6	Obligatoria	3º curso 1º cuatrimestre	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Prácticum y Trabajo fin de grado	90	Prácticum y Trabajo fin de grado	2º, 3º, y 4º curso	No exige	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
Optatividad	6 <sup>3</sup>	Optativas	4º curso 1º cuatrimestre	<b>SI</b>	Se incluye	Se incluye	Se incluye	Se incluye??	Correcto
	240								

<sup>3</sup> En Verifica se indica que el módulo consta de 42 créditos, realmente se ofertan 42 créditos optativos pero el estudiante tendrá que realizar sólo 6.



**5.- Verificación de requisitos para los títulos que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas (artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre).**

5.1 Profesión o profesiones para las que faculta: **Enfermero/Enfermera**

5.2 ¿Se contemplan en el plan de estudios todos los módulos previstos en la correspondiente Orden Ministerial?. **SI**

5.3 ¿Se recogen las competencias de cada módulo previstas en la Orden Ministerial?. **SI**

5.4 ¿Se ajustan los créditos de cada módulo a los previstos en la citada Orden Ministerial?.

*Se contemplan más créditos siguiendo lo previsto en el Acuerdo de la Comisión de rama del título de grado de Enfermería*





## **6.- Informe de preverificación según el protocolo de ANECA.**

6.1 ¿Se ha realizado el informe de preverificación según el protocolo establecido por ANECA?.

*Se ha realizado el informe de preverificación y se han detectado las deficiencias que se citan en los apartados siguientes.*

6.2 Contenidos de los documentos pdf que se insertan en Verifica.

- *Normas de Permanencia.*
- *Convenios de colaboración con otras Instituciones. No incluye referencia al convenio con el SAS. Incluye información de personal académico.*
- *Sistema de Garantía de la Calidad. Incluye actas.*

## **7.- Incidencias que deben corregirse.**

**Deficiencias detectadas en el análisis de preverificación o recogidas en los apartados anteriores del presente informe:**

- *Debe añadir una relación sucinta de plazas de movilidad, al menos cuantos destinos y plazas de movilidad tiene (diferenciando destinos erasmus y séneca).*
- *La propuesta debe dejar claro que las materias transferibles o reconocibles de cada módulo son las obligatorias comunes del acuerdo andaluz (deben estar identificadas).*
- *En el documento pdf sobre convenios con otras instituciones no se hace referencia al convenio con el SAS para el desarrollo de la docencia clínica.*
- *En indicadores añadir al menos que...Se refleja un indicador medio de los resultados de los últimos 4 cursos que se considera conveniente y se espera mantener en el nuevo título de Grado.*



## **8.- Alegaciones presentadas al proyecto.**

- *. Presentación del escrito firmado por el Profesor Dr. José Palomares Folía en representación del Departamento de Microbiología.*
- *. Presentación del escrito firmado por la profesora Dña. Isabel García Luque.*
- *. Presentación del escrito firmado por la Directora Dña. Rosa Mª Casado Mejía del Departamento de Enfermería.*
- *. Presentación del Voto Particular en contra de la propuesta de plan de estudios de la titulación de grado en Enfermería por Dña. Isabel Mª Vicario Romero.*

Sevilla, 17 de noviembre de 2008  
Área de Ordenación Académica